



**Resolución Rectoral de fecha 25 de septiembre de 2019 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha, hora, y lugar de realización del ejercicio del proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 8 de julio de 2019 para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Médico Especialista, Grupo profesional A, Nivel Salarial A1, Área de actividad Salud Laboral y Prevención y Especialidad Medicina del Trabajo.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución de 8 de julio de 2019 para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Médico Especialista, Grupo profesional A, Nivel Salarial A1, Área de actividad Salud Laboral y Prevención y Especialidad Medicina del Trabajo. , este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

#### HA RESUELTO

**Primero.-** Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexo I a esta resolución.

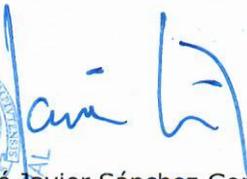
Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha resolución, a fin de subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión, o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

**Segundo.- El ejercicio se realizará el día 10 de octubre de 2019, a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Comercio y Turismo, Avenida de Filipinas, 3 - 28003 MADRID.**

**Tercero.-** La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado, y en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

EL RECTOR,  
P.D. EL GERENTE  
(Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio,  
BOCM 144, de 19 de junio)

  
  
José Javier Sánchez González